

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CLIENTAR CIA LTDA"

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los 23 días del mes de Abril de dos mil diez y nueve, a las 15H00, en el domicilio de la Compañía CLIENTAR CIA LTDA. Ubicado en la Avenida González Suárez N33-57 y José Bosmediano, se encuentran presentes los siguientes socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía:

- 1.- Rocío Elizabeth Valencia Almeida
- 2.- Pablo Giovanni Yanez Rodríguez

Preside la reunión la señora Rocío Valencia Almeida Presidenta y como secretaria actúa la señora Rosa Armas

La señora secretaria informa que se encuentran presentes y representadas todas las participaciones de la compañía, es decir el cien por ciento del capital pagado. El presidente consulta a los socios si desean instalarse en Junta Universal, toda vez que la presente reunión cumpliría con los presupuestos previstos por la Ley de Compañías, para tratar 4 puntos del orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del GERENTE GENERAL respecto al ejercicio económico del año 2018
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
- 3) Resolución sobre elaboración del Estudio Actuarial
- 4) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018

Luego de una corta deliberación la Junta de Socios aprueba los dos puntos de orden del día, y con respecto al punto número 3, la Junta decide no realizar el Estudio Actuarial en este año debido a que no existen fondos suficientes para pagar dicho estudio adicionalmente se toma en consideración la disminución de personal en el 2018.

El presidente pone a consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2018, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de una corta deliberación la Junta de Socios aprueba los dos puntos de orden del día

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 17H00, la señora Rocío Valencia Almeida, quien preside ésta Junta Universal declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y aprobada y suscrita por todos los presentes como lo dispone la Ley

La Junta termina a las 17H30


Pablo Yanez Rodríguez
CC. 170977900-1
Socio


Rocío Valencia Almeida
CC. 170877153-8
Socio


Sra. Rosa Armas
CC. 0503446395
Secretaria Ad-hoc